

Santander, -- mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Miércoles 21 de Abril de 1880.

NÚM. 1640

Ha llegado á nuestra noticia que, en uso de un indisputable derecho: se dedican algunas personas á recoger firmas de adhesion al manifiesto que acaba de publicar el partido democrático-progresista; y en su virtud, y en uso tambien de este mismo derecho, consideran oportuno los que suscriben, como individuos del partido democrático histórico, el aconsejar á sus correligionarios que dicho manifiesto no deben firmarle, á no ser que deseen abandonar las doctrinas políticas que hasta el día han venido sosteniendo, para llamarse en lo sucesivo demócratas-progresistas.

Y ya que este asunto, de suyo importantísimo nos impone la obligacion de dirimirnos á nuestros amigos políticos, debemos tambien aprovechar la ocasion para aconsejarles, que se encuentran en el deber hoy por hoy de respetar el acuerdo que en reunion pública adoptó el partido de permanecer en el retraimiento, sin perjuicio de que, llegada la época electoral, se le convoque á otra reunion, tambien pública, para que, con la solemnidad debida, acuerde en este asunto lo que considere más conveniente á los intereses del mismo.

Santander 20 de Abril de 1880.—Antonio María Coll y Puig.—Indalecio Díez de la Maza.—Joaquín Bolado.—Esteban Carrillo.—Boaristo Lopez Herrero.—José María Izaguirre.—Celestino Echevarría.—Manuel Torre.—Juan Polidura.—Ernesto Ruiz Huidobro.

Ecce políticos.

Nuestro querido amigo y compañero, don Honorio Torcida, nos ha dirigido una atenta carta; y para satisfacer los deseos en ella manifestados, que son tambien los nuestros, la publicamos á continuacion. Dice así:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi distinguido amigo: Deslindados ya los campos dentro de la democracia española, aunque es de muchas personas conocida mi actitud dentro de esa redaccion, oportuno me parece advertir que en ella no me ocupo generalmente en las tareas políticas, y que cuando, por excepcion, lo hago, es solo para tocar puntos en que estoy de acuerdo con mis ilustrados compañeros.

Si V. juzga oportuna la advertencia, le ruego se sirva publicarla y complacerá los deseos de su buen amigo y S. S. Q. R. S. M.,
 Honorio Torcida.

Abril 20 de 1880.»

El Sr. Bosch y Labrés y otros señores diputados han presentado una enmienda al presupuesto de Cuba en sentido de que se autorice al gobierno para rebajar el derecho en las harinas españolas y extranjeras, eximiendo del recargo del 25 por 100 á todos los artículos procedentes de la Península y de las provincias españolas de Ultramar.

La comision se muestra resuelta á no admitir dicha enmienda, que sus autores apoyarán con entusiasmo, á pesar del convencimiento que tienen de que será lo mismo que predicar en desierto.

«Si fuéramos á contar los sermones perdidos que se han pronunciado ya en pró de los intereses del comercio y de la industria...!»

Esta noticia es de nuestro corresponsal:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre asociaciones políticas, cuyas bases redactará muy en breve el ministro de la Gobernacion.

Esta medida ha sido aconsejada por lo ocurrido en Valencia con el comité progresista-democrático, y para evitar que en lo sucesivo se legisle por decretos en asuntos de esta índole.»

Con un solo artículo que tenga la ley esa, basta para que el gobierno consiga el fin que se propone.

El artículo puede ser este:

«No se consienten en España más agrupaciones políticas que la del partido conservador-liberal.

«Se exceptúan las agrupaciones que no pasen de seis individuos, como el moderantismo histórico, los centralistas y todos los que, por su escasa significacion, no puedan hacer sombra al Sr. Cánovas.»

De este modo quizá se quedarían tranquilos los ministeriales, porque la causa de las medidas que ahora trata de adoptar el ministro de la Gobernacion, no es más que el miedo que le domina á consecuencia de las evoluciones de concentracion que se van operando en el campo de la democracia.

¿Qué sería si llegara á realizarse la union que hace tiempo venimos aconsejando á los demócratas de todos los matices!

¡Ay, si nos oyeran!

El diputado Sr. Baselgas tenia formulada antes de ayer una proposicion pidiendo que los médicos de Sanidad militar dejen de intervenir en lo sucesivo en los reconocimientos de los quintos, que quedarían á cargo exclusivamente de los médicos civiles, nombrándose un consejo de revision compuesto de individuos de aquel cuerpo.

Del alcance de la carta de nuestro corresponsal de Madrid tomamos lo siguiente que se refiere á la sesion de antes de ayer en el Congreso:

«La sesion ha ofrecido hoy la particularidad de haberse abierto sin la concurrencia de ninguno de los secretarios, habiendo tenido el presidente que habilitar á dos diputados para que tuviera lugar la lectura del acta de la anterior. Poco despues llegaron los secretarios.

El Sr. Labra presentó y apoyó un artículo adicional al proyecto de reuniones pidiendo que este se hiciera extensivo á Cuba y Puerto Rico.

El gobierno lo combatió, siendo desechado en votacion nominal, no sin que el ministro de la Gobernacion recorriera las dependencias del Congreso y pasillos buscando diputados de la mayoría que fueran á votar en contra, por lo dudoso que se presentó el éxito al pedir el autor la votacion, sin duda porque vió en los escaños de la derecha pocos diputados.

Entróse luego en la órden del día y continuó la lánguida discusion del presupuesto de Cuba.

Los secretarios del Congreso que les tocaba de servicio, al enterarse de que el presidente habia abierto la sesion y habilitado secretarios, anunciaron su dimision.

El Sr. Romero Robledo y otro hombre importante habian intervenido en el asunto, que seguramente no tendrá consecuencias, al decir de personas bien enteradas.»

Otro confieto á que ha dado lugar el señor conde de Toreno, de cuya eleccion para presidente de la Cámara estará cada día más pesados el Sr. Cánovas del Castillo.

El señor conde de Toreno, ya se sabe; cuando no levanta alguna tempestad tocando la campanilla, la levanta tocando el violon, como acaba de hacer ahora con los secretarios del Congreso.

¡Dios le tenga de la mano á Su Excelencia!

Casi todos los periódicos vienen ocupándose de la cuestion de los tabacos de Filipinas que, á juzgar por lo que se vé, está llamada á meter tanto ruido como la ya tan famosa del ferrocarril del Noroeste.

La mayoría de los periódicos combate el proyecto de arriendo bajo el punto de vista de la conveniencia á los intereses generales del país.

Para que en todo se asemeje esta cuestion á la del ferrocarril referido, se dice ya que el arrendatario será una sociedad extranjera, con representantes en España, que obtendrá la concesion y poco despues la transferencia.

Y se dice además que en dicha sociedad figurarán algunas personas conocidas, cuya influencia no deja de pesar mucho para la resolucion del asunto en el sentido indicado.

Se dice mucho más aun, que nosotros no queremos reproducir por razones fáciles de comprender, pero sobra con los datos expuestos para apreciar el espíritu que suele presidir en la resolucion de ciertas cuestiones de importancia en los tiempos conservadores que alcanzamos.

Calculen nuestros lectores si promete ser edificante el asunto de los tabacos de Filipinas.

Al Ateneo científico y literario de San Se-

bastian le ha salido un nuevo Castañeira en el gobernador civil de aquella provincia.

Este celoso funcionario ha dirigido un oficio-prevencion al presidente de aquella sociedad para que no se discutan en las sesiones de la misma doctrinas opuestas á la religion del Estado.

El tema que ha motivado la órden del Castañeira de San Sebastian era este:

«¿Es posible la armonía entre la razon y el sentimiento religioso?»

Como dice muy bien *El Diario Español* al hacerse cargo de este hecho, en muchas sociedades de igual índole y aun en Madrid mismo, con frecuencia se discuten temas y asuntos filosóficos y religiosos sin que la autoridad ponga cortapisas á las disertaciones, tal vez de más trascendencia científica que el tema discutido en el Ateneo de San Sebastian.

Esta declaracion del periódico ministerial nos induce á creer que el señor Romero Robledo habrá dirigido á su subordinado una buena filípica para que no se extralimite en el uso de sus atribuciones.

¿Cómo se conoce que estamos en tiempos de libertad... conservadora!

Donde menos se piensa, salta un Castañeira!

SECCION EXTRANJERA

Francia

La prensa republicana considera como muy importante el triunfo del diputado señor Nicard en la eleccion de un senador verificada el día 18 en el departamento del alto Vienne; pues los monárquicos se habian coaligado para apoyar la candidatura del señor de Miramilles.

Con motivo de la próxima apertura de las Cámaras, el señor Gambetta se ha instalado en Paris desde antes de ayer.

Se preparan nuevas manifestaciones por parte de los intransigentes para pedir la separacion de la Iglesia y del Estado.

Esta idea es muy combatida por los republicanos conservadores, los cuales dicen que la denuncia del Concordato equivaldrá á la libertad ilimitada de la iglesia y, por lo tanto, el abandono por el Estado de sus derechos de vigilancia y policia, cosa que consideran muy grave.

¿De qué sacarán los republicanos conservadores franceses que establecida la separacion entre la Iglesia y el Estado debe este abandonar sus derechos de vigilancia y policia?

La Iglesia libre dentro del Estado libre siempre estará sometida á las leyes del país en todo cuanto se relaciona con el órden público y con la Constitucion vigente, razon por la cual el Estado no podrá dejar nunca de ejercer la vigilancia á que están sujetos en todos los países constitucionalmente gobernados,

tanto los individuos como las asociaciones de cualquier índole que sea.

Paris 19 (12 25 tarde).—Apertura de la Bolsa. Exterior español, 17 1/8. No se ha cotizado todavía el Interior.

El Sr. Radoritz ha presentado antes de ayer lunes al Sr. Grevy las cartas credenciales que le acreditan en calidad de ministro interino de Alemania en Paris, durante la ausencia del embajador príncipe de Hohenlohe.

L'Ordre y L'Estafette, órganos del príncipe Napoleon, han publicado al fin la protesta del príncipe Luis Luciano Bonaparte, contra la actitud de aquel en la cuestion de las congregaciones; pero la acompañan con una nota que emana seguramente del príncipe mismo.

«El príncipe Luis Luciano Bonaparte—dice—censura á su primo el príncipe Napoleon que es el jefe de su familia. Hágalo en buen hora si así le place, que á nosotros no nos importa nada. Pero se permite expresar una opinion en nombre de los hijos del príncipe Napoleon, y esta afirmacion es falsa.

«Es odioso que pretenda separar á los hijos de los padres, y ridiculo el que espere conseguirlo.

«Los tres príncipes, los «únicos plebiscitados» y designados como sucesores de Napoleon I y de Napoleon III por el pueblo francés, están con nosotros. Esto nos basta.

«Dejamos al Petit Caporal y al Pays la ventaja de inspirar ó de seguir al cardenal Bonaparte, príncipe de la iglesia romana, y al príncipe Luis Luciano Bonaparte.»

Este es el bonapartismo; todo armonía y disciplina.

Si la forma de gobierno que se ha dado Francia no tuviese más adversarios que estos, sería eterna.

Italia.

Dicen de Roma con fecha 19 que el Vaticano se ocupa de la organizacion de la Iglesia católica de la Rumelia, y al efecto ha oido el dictámen del obispo de Bucharst, que llegó el sábado á Roma.

Turquía

Varias partidas griegas han penetrado en el territorio otomano, originando un grave conflicto entre Turquía y Grecia.

Estados Unidos

La legislatura del Wisconsin ha aprobado por unanimidad un proyecto de enmienda á la Constitucion local, concediendo el derecho de sufragio y declarando elegibles á las mujeres casadas.

Si el voto particular ratifica esta enmienda, el Wisconsin y el Yowa serán los dos primeros Estados en que las mujeres puedan aspirar á los honores políticos. Otros seis ú ocho Estados, entre los cuales se cuenta el de Albany (Nueva-York), autorizan á las mujeres á participar únicamente de la eleccion de los directores de escuela.

El Women's Journal, órgano de los intereses femeninos, declara que esta primera concesion producirá otras, y que bien pronto los «derechos de la mujer» serán reconocidos en todas partes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Abril de 1880.

May señor mio: De nuevo hemos de decir

que vivimos en el mejor de los mundos posibles. Ayer hubo Consejo de ministros por extraordinario, Consejo que duró cuatro horas mortales. Pues bien; á pesar de eso, á pesar del interés que despertó desde los primeros momentos, y á pesar del tiempo que va transcurrido, veinticuatro horas por lo menos, no sabemos todavía nada de lo que en él se trató, ni ese es el camino. Todas las versiones que corren son diferentes, como diferentes se conoce que fueron los puntos ó materias que se ventilaron, y, en la duda, yo me quedaria sin ninguna; ó de quedarme con alguna antes me acompañaria de El Imparcial que de La Correspondencia, periódico este que si por sus relaciones está más enterado, así al menos debe suponerse, también está por esas mismas relaciones, en más camino de adulterar los hechos que el colega de la plazuela de Matute, en quien no sería extraño que incurriera en alguna equivocacion.

El periódico del señor Santana trata de atenuar el alcance que se atribuia al Consejo en todos los asuntos políticos, diciendo que se ocupó solo y exclusivamente de la resolucion de asuntos administrativos y que los reservó para el domingo en atencion á que los restantes dias de la semana los tienen ocupados los ministros en el despacho ordinario y extraordinario y en su presencia en ambos Cuerpos Colegisladores. La version, como se ve, es verosímil, y casi, casi añadiríamos que exacta, si la muy distinta que da El Imparcial de esta mañana no viniera corroborada por El Liberal y por El Globo, colegas no menos diligentes que aquel en depurar las noticias de alguna importancia.

De ellas se deduce que, además de las administrativas, muy en su lugar por otra parte, se ocuparon los ministros de otras políticas, eminentemente políticas, parte de ellas que se conocen y parte que continúan ocultas; pero que de todas ellas se desprende que, aun cuando no hayan provocado ni la crisis parcial que se anunciaba, ni siquiera la dimision del señor marqués de Molins, no por eso ha dejado de ser el Consejo interesante en el sentido que le atribuia el rumor público, menos interesado, sin embargo, de lo que se cree por conocer sus detalles, efecto de la indiferencia política que se va apoderando de los más por la dificultad que hay, de seis años á esta parte, en penetrar en su verdadero santuario, guardado por forzadas puertas de hierro y con dobles cerrojos.

Y menos mal si, en compensacion, adquiriéramos fortuna pública ó privada; pero cuando vemos que la deuda flotante sube hasta el punto de hacerse necesaria luego una emision de mil millones como aquellos de marras y cuando se hacen públicas también las tristezas que nos revelaba el señor Candau en su interpelacion explanada el otro dia, poniéndonos á la vista un cuadro terrible de fincas en venta por el no pago de contribuciones, ¿qué quiere V. que sea este país más que un indiferente que se doblega á todo?

Pero, prescindiendo de ello, que es consecuencia material de esa política conservadora que todo lo conserva, convengamos en que en el Consejo se trató parte secreta é importante, que es lo que no se ha podido averiguar á la fecha en que escribo. ¿En qué consistió que no se haya hecho público de alguna manera? Repite que los más son rumores vagos, pero ru-

mores que no quiero consignar aquí porque no me gusta partir de ligero y alarmar sin fundamento.

En cambio se sabe, porque viene comprobado por todos lados, que se habló largo y tendido de la conferencia diplomática que sobre los asuntos de Marruecos, y bajo la presidencia del Sr. Cánovas, que debutará con tal motivo de gran canciller del reino español, se celebrará en Mayo; se habló también de las disidencias que trabajan á la mayoría, algunos de cuyos individuos, los navieros y harineros, difícilmente lograrán entenderse con los de la comision de presupuestos de Cuba, y se habló, por fin, haciendo memoria del incidente provocado el dia anterior en el Congreso por el señor Martos, de la necesidad en que está el gobierno de reglamentar lo de las reuniones y asociaciones públicas. Excuso decirle que tarea larga se le reserva al ministro de la Gobernacion si ha de responder, con prontitud y con eficacia á los deseos que, segun se asegura, han expuesto sus compañeros. Pero ¿los cumplirá? ¿Son estos los suyos propios?

Por fuerza se han trocado los papeles ó el Romero Robledo de hoy no es el mismo Romero Robledo de antes, y eso que ni antes ni ahora le he otorgado esos quilates de liberalismo que le atribuyen los húsares sin duda para mitigar el mal efecto que á principios de la legislatura hicieron sus cargas y para hacer más simpática una causa que quizá ha traído, más que ninguna otra, la gran perturbacion que se nota en el campo de la política.

Ignoro, por tanto, el rumbo que dará á su anunciada interpelacion el elocuente jefe democrático Sr. Martos; á bien que, si son ciertas las noticias que corren, no debe de esforzarse mucho porque su causa está juzgada. En algunos círculos políticos he oido asegurar, y de ello se hacen ya eco algunos periódicos de la mañana, que en el Consejo de ministros referido, y á propuesta del Sr. Romero Robledo, se habia acordado ser benigno con la organizacion y con los comités de los partidos constitucionales y ultramontano; no así con los democráticos á los cuales se opondría todo linaje de trabas para impedir la propaganda y el desarrollo de sus ideas.

La noticia, que considero fundada, es, como se ve, bastante seria para echada en saco roto, y desde el momento que se traduce en ley esa presion gubernamental que se trata de ejercer sobre los elementos genuinamente populares, tómeme una nueva era de intranquilidad y de sobresalto, que no sé hasta qué punto podrá aprovechar á los mismos intereses que con tanta solícitud como mala fortuna procuran defender.

Un pueblo que durante seis años de política personal y, por consiguiente, de dictadura ilustrada, ha dado todas las pruebas de prudencia y sensatez apetecible, no provocando disturbios, antes bien contribuyendo al Estado con los recursos que ha sido menester tanto en dinero como en sangre, debía de ser tratado mejor, y entiendo, por tanto, que la política que se inaugura, por el espíritu del mal aconsejada, solo puede llevarnos á derroteros desconocidos, siempre de difícil ya que no de imposible salvacion.

Hay, pues, curiosidad por ver el nuevo pugilato próximo á establecerse entre los señores Martos y Romero Robledo.—F.

Terminados los trabajos del proyecto de sociedad para la realizacion de la traida de aguas á esta capital, la comision encargada de aquel convocó ayer á unos sesenta ó setenta capitalistas con objeto de dárselo á conocer; pero, llegada la hora de la sesion solo se reunieron unas cinco ó seis personas de las convocadas, en vista de lo cual la comision referida ha acordado una nueva y última convocatoria para mañana 22 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salon de sesiones de la casa-ayuntamiento.

Con verdadero rubor damos la noticia y llamamos la atencion de los capitalistas á quienes se alude, para que asistan á la sesion proyectada, por más que abriguemos temores, de antiguo alimentados, respecto al resultado definitivo, creyendo que al fin habrá que volver los ojos á los medios que hemos defendido como los más positivos para realizar la traida de aguas de la Molina.

Ayer se incendió una chimenea en la casa número 26 de la calle de Santa Lucía, sin otras consecuencias que el susto consiguiente á los vecinos.

A las tres de la madrugada de ayer, el sereno de punto en la Ribera sintió golpes hacia el almacén de víveres del Sr. Inclan, por lo cual previno inmediatamente al jefe de la policia nocturna Sr. Vazquez, y practicando ambos un reconocimiento escrupuloso, vieron que habia un agujero en la pared maestra, contigua á aquel almacén, de la casa número 26, hoy en construccion, de la calle de la Blanca. Avisado el Sr. Inclan se presentó poco despues, sin que en su establecimiento notara falta alguna, gracias, al parecer, á que los trabajadores nocturnos no tuvieron tiempo de abrir brecha bastante para que por ella pudiera pasar un hombre.

Junto al boquete se encontraron varias herramientas de carpintería y un paraguas.

El juzgado entiende en el asunto.

Hay quienes acarician el temor de que el ayuntamiento desecha la proposicion de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el valiente marino D. Francisco Alsedo Bustamante, uno de los héroes de Trafalgar.

Nosotros, á pesar de las divisiones de la corporacion municipal, que la hacen punto menos que infecunda para realizar el bien, creemos que en tan sencillo asunto y tratándose de rendir un justo tributo de consideracion y respeto á aquel esforzado santanderino, en el ayuntamiento no puede haber más que una sola voz.

Lo contrario sería inconcebible.

Dice El Aviso:

«No es cierto que el Casino Montañés haya pensado celebrar el certámen literario en el teatro como se ha dicho estos dias.

La suposicion carece en absoluto de fundamento.»

Muy de veras sentimos que la suposicion no sea cierta, porque el teatro nos parece el local más apropiado para que esta solemnidad se celebre con el lucimiento debido.

El resultado de las operaciones del actual reemplazo verificadas hasta ayer por la comision provincial, es como sigue:

Ingresados definitivamente en caja.....	646
idem condicionalmente.....	44
idem con recurso pendiente.....	92
Redimidos.....	59
Por cambio de situacion.....	2
Ingresados en otras provincias.....	10
Voluntarios del ejército.....	7
En Academias militares.....	1
En Sufren condena.....	1
Total.....	833

Es probable que en la próxima semana puedan ser colocadas las lápidas con inscripciones en las caras Sur y Norte del pedestal de la estatua de Velarde.

La colocacion de los bajo-relieves se aplazará hasta el mes de Julio, porque hasta entonces no se podrá terminar el cincelado de los mismos.

Una pareja de la guardia civil de esta comandancia prestó antes de anoche un importante servicio capturando y conduciendo a la cárcel a varios *cacos* que poco antes habían robado 200 pesetas en una casa de Peña-Castillo.

Parece que la cantidad robada pudo rescatarse íntegra.

Escriben de Odarroa que las lanchas que habían salido a la pesca el sábado último, sorprendidas por un fuerte vendabal, tuvieron que dejar sus aparejos sin levantar para refugiarse apresuradamente en el puerto; pero que un pequeño bote tripulado por tres marineros no lo pudo conseguir, y zozobró en alta mar, ahogándose aquellos tres infelices.

Varias personas que concurren a la peluquería de D. Julian Lopez, nos han manifestado su disgusto por la costumbre que tienen algunos de situarse en el portal de dicha casa, especialmente por las tardes, obstruyendo completamente el paso.

Desearíamos que las personas que tienen la mencionada costumbre, buscaran otro sitio de descanso más apropiado que aquel, siquiera para no perjudicar en sus intereses al dueño del referido establecimiento.

Hemos tenido ocasion de ver el plano de un edificio que de nueva planta va a levantarse en la calle de San José, ejecutado por el maestro de obras D. Pedro Cortés, y no podemos menos de felicitar a este laborioso e inteligente jóven por su nueva obra que, al buen gusto de la forma, reúne una esmeradísima ejecución.

CARTA DE PARIS

El 4.º regimiento de artillería formaba parte del ejército de Italia, que por el momento esperaba, arma al brazo, mientras que la guerra civil desolaba el Mediodía, sublevado por los emisarios de la emigracion. Esta inaccion pesaba a Napoleon que veía con irritacion y envidia en los ejércitos del Norte, del Rhin y del Mosela los rápidos ascensos de jóvenes oficiales, desconocidos la víspera, como Hoche, Moreau y su antiguo vigilante de la escuela de Brienne, Pichegru. Para engañar su enojo escribió *Le souper de Beaucaire*, singular opusculo político-militar, que Salicetti le autorizó su impresion a expensas del Tesoro, en casa de Sabia Tournal de Avignon.

VI.—Pero bien pronto la situacion se determinó agravándose. Los ingleses se apoderaron de Tolon, cuyas puertas les abrieron los realistas. Era preciso, a todo trance, recobrar esta ciudad, tan importante por sus arsenales. El ejército la sitió. Habiendo sido herido el comandante de artillería Dommartin en el primer encuentro, Salicetti nombró a Bonaparte en su lugar. Por fin la fortuna sonreía al jóven capitán y podía distinguirse en primera línea y a la vista de protectores influyentes. La plaza cayó bien pronto por los esfuerzos del viejo y bravo Dugommier. En recompensa de sus servicios, Bonaparte fué nombrado general de artillería a propuesta de Robespierre el menor que estaba en comision en el ejército del Mediodía con Barrés y Freron. Aprovechó esta ocasion para hacer nombrar a su hermano José comisario de guerra. Para llenar esta funcion era preciso haber servido como oficial superior. José presentó como suya una copia de los estados de servicio de Napoleon, cambiándole los nombres. Las autoridades militares cerraron los ojos. Era un servicio por otro, puesto que Bonaparte había entrado en Brienne gracias al acta de nacimiento de José. Estos procedimientos serian muy extraños hoy.

Tolon recobrada, fué enviado a Niza el nuevo general, donde Robespierre menor se dio a conocer al ejército del Mediodía como un administrador sin igual y como político de primer órden, y continuó prestandole toda su influencia omnipotente. Las memorias oficiales de Tilly, encargado de negocios de Francia en Genova nos demuestran la gran admiracion que Bonaparte tenia por los dos Robespierre. Pero esta admiracion interesada se trocó en desprecio despues del golpe del teatro de Termidor. Así el 7 de Agosto de 1794, Napoleon escribia a Tilly: «He estado un poco afectado por la catástrofe de Robespierre, el jóven a quien yo queria y a quien creia puro, pero aunque hubiera sido mi padre, con mi misma mano le habria dado de puñaladas, si aspiraba a la tiranía.» Bonaparte se vanagloriaba de renegar de los Robespierre, como ya lo habia hecho de Bittesfaco, Paoli, su propio padre y todos los antiguos amigos que no podian ya servir su ambicion. Tres dias despues de esta carta, el 10 de Agosto, era arrestado como sospechoso de jacobismo y encerrado en el fuerte Carré, cerca de Antibes. Al cabo de una semana, Salicetti le hizo poner en libertad, y le dió el mando en jefe de la artillería del cuerpo del Mediterráneo.

VII.—A los veintidos años, pues, Bonaparte era general. Hé aquí cómo le juzgaba en esta época uno de sus jefes gerárquicos, Scherer, en sus notas de inspeccion del ejército de Italia: «Este oficial tiene condiciones positivas, pero demasiada ambicion é intriga para sus ascensos.» Y el comisario de guerra Sacy emitió sobre él en una carta dirigida a un amigo este juicio terrible: «Yo no conozco para él otros términos posibles que el trono ó el cadalso.»

El trabajo del comandante Jung se detiene en el año 1794. Los dos primeros volúmenes, llenos de documentos indiscutibles, tienen el mérito de separar de la leyenda la figura de Bonaparte. Llegó más tarde a una posicion sin ejemplo, pero aun siendo emperador el hombre es el mismo que en sus primeros años. Salido de una familia donde no habia recibido educacion, ni moral, ni patriótica, soldado indisciplinado y faccioso, adulando sin pudor a los poderosos del día y abandonándolos al día siguiente, calumniando al noble país que le habia acogido en su infancia, envidioso de todo el que le era superior, sin ideas, sin conciencia, no conociendo otra regla que su interés y su ambicion, Napoleon debia ser y algo más todo lo que prometia Bonaparte.

Cuentan los periódicos ingleses que un posadero de Ramagate, preocupado por las elecciones, habia pintado el cuerpo de un perro de amarillo y azul, los colores de los liberales y de los conservadores. El perro, lamiéndose, se ha envenenado con la pintura de que tenia impregnados sus pelos. El posadero ha sido condenado a seis semanas de prision.

Paris 18 Abril 1880.—C. L.

Pacotilla.

Ya promovió otro conflicto el señor Queipo de Llano y esta vez ha sido con los señores secretarios. Por no encontrarse presentes a desempeñar sus cargos, les sustituyó con otros sin andares con preámbulos; y si no les metió presos ni dió órden de fusilarlos, fué porque, a pesar de todo, tiene un corazon magnánimo. Yo creo que en adelante se enmendarán los muchachos a fin de que no les riña por segunda vez el amo, levantándose del lecho todas las mañanas, cuando pasen las burras de leche por sus respectivos barrios! ¡Muy bien, señor Don Franciscó! ¡Nada; se está usted portando! ¡Lo que es para presidente parece usted hecho de encargo!

Han salido para Oviedo, conducidos por tránsitos de la guardia civil, tres timadores. Llegarán a Oviedo, (si llegan) les dejarán allí en completa libertad, como a unos caballeros, y dentro de quince dias ya les tiene usted aquí de vuelta otra vez. El día que necesiten de nuevo hacer un viaje a su país, se dejan coger por la policia, y andado! ¡Hasta les dan guardia civil que les acompañe, para que no les roben en el camino! ¡Qué más quieren? Aquí, para vivir como un señor, lo más fijo es meterse a timador!

Esta tarde a las dos dará una conferencia en el Casino Montañés el señor Dinelli, sobre los motores de seis mil caballos. La conferencia sería muy importante, si el señor Dinelli demostrara que con un motor de esa fuerza se podría derribar al ministerio. Pero, ¡quién mayor fuerza desarrollan los constitucionales y ni siquiera le mueven!

El procedimiento que están empleando los progresistas-democráticos para recoger firmas para el manifiesto, es de lo más chusco que se conoce. La fórmula es esta: —¿Quiere usted que venga Ruiz Zorrilla? —Sí, señor. —Pues firme usted aquí. Los interpelados firman y abur.

Luego se encontrarán mañana con que han firmado el manifiesto, cuando ellos estarán en la persuasion de que han puesto sus nombres al pié de un telegrama por este estilo:

«Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla
Paris.
»Venga usted sin pérdida de tiempo a almorzar con nosotros, que tenemos perdices en escabeche!»

Unos señores ladrones intentaron robar en la madrugada de ayer el establecimiento del señor Inclan.

Los infelices solo tuvieron tiempo de horadar una pared maestra.

Allí se dejaron un paraguas, que las personas incautas creían que tuvieron que abandonar los ladrones para ponerse en salvo.

¡Qué! El paraguas lo dejaron como señal, para advertir a los demás ladrones de la poblacion, que aquello corría de su cuenta.

Los serenos parece que estuvieron oyendo los golpes que daban los cacos al horadar la pared.

Pero ¡claro! ¿Cómo se habian de figurar que se estaba intentando un robo?

Lo que supondrian los serenos, fundadamente, es que dentro de la casa habia baile de etiqueta!

¡Andal Ayer convocó la comision de aguas a setenta capitalistas y se reunieron cinco.

Hay obra ya para un rato siguiendo por tal sendero.

¡Ya no la hace el *Sindicato!*

¡La va a hacer el *Sindinerol!*

Leo en *El Aviso*:

«El día dos de Mayo se trasladará provisionalmente a otro punto la plaza del pescado.

»Así lo ha acordado el ayuntamiento.»

Hombre, ¿puede el ayuntamiento trasladar así las plazas de un punto a otro?

Pues entonces que traslade la plaza de la Constitucion a la Alameda Segundal

Dice *El Aviso* que el reloj de la Catedral está loco.

¿Sí? ¿Pues a Zaragoza con él antes de que se entere el señor Gandarillas!

La Correspondencia de España hace una crítica literaria y escribe lo siguiente:

«Así se piensa hoy y así pensaron Lista, Cánovas del Castillo y Valera.»

¡Hombre, también Cánovas?

El mejor día nos va a salir *La Correspondencia* citando a los filósofos más eminentes y nos vamos a encontrar entre ellos a Lagartijol

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 20 (5 t.)

El Congreso se ocupa en exámen de la ley de reuniones públicas.

En el Senado se está discutiedo la organizacion del ejército.

Han sido declaradas súcias las procedencias del Brasil.

Madrid 20 (6-40 t.)

Un telegrama oficial de la Habana anuncia que en la última quincena se han causado al enemigo 27 muertos, varios heridos y 18 prisioneros, y que se han presentado a indulto 148 individuos, 54 armados, y 51 familias. La persecucion de los rebeldes continúa con toda actividad.

Cambio sobre Londres..... 48-60.

Cambio sobre Paris..... 5-07.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 20.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	16-70.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	18-10.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	38-25.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-85.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	93-75.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	97-10.
Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales.....	35-90.

BOLSA DE PARIS.—DIA 20.

3 por 100 francés.....	83-25.
Exterior español.....	17 1/8.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	89 5/8.
Consolidado inglés.....	98 15/16.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Saint Simon, 1.986 ts., c. Durand, de Colon y escalas con 766 sacos cacao a los señores Bustamante y Gallo; 341 id. id. a los señores Perez y Odriozola; 304 id. id. a don I. Castanedo; 219 id. id. a D. M. Lequona; 100

idem id. a los Sres. Galan, Cortiguera y compañía; 100 id. id. a la Sra. Viuda de Aparicio; 65 id. id. a los Sres. Rodrigo y Peral; 150 idem id. a la órden; 627 id. id. a D. Matias Lopez; 100 id. id. a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 201 id. id. a D. A. Cabrero; 101 idem id. a D. A. Iesasi; 200 id. id. a D. A. Reyse; 214 id. id. a D. J. A. Urigüen; 101 idem id. a D. Vicente Gonzalez; 51 id. id. a don J. Leon; 100 id. id. a los Sres. Ibarzabal y compañía, y 17 id. café a D. J. Calderon.

Id. Barga, 869 ts., c. Gamber, de Amberes, con 110 fardos azúfre a D. C. S. Martin; 12 bultos quincalla, quasos y otros efectos a don V. Gonzalez; 148 id. id. y ferreteria a D. M. Cabrero; 5 id. id. a los Sres. Hornilla y Le-cuna; 4 id. tejidos a los Sres. Rodrigo y Peral; 8 cajas cerveza a D. G. Gonzalez; 75 idem ginebra a D. E. Toca; 25 pipas alcohol a la órden; 10.640 bultos hierro a D. F. Strada; 86 cajas maquinaria a los Sres. Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.

Quechemarin Amalia, 32 ts., c. Fuentes, de Muros, con 61 pipas grasa de sardina a los Sres. Espina y Gonzalez.

Patache Pronto, 47 ts., c. Batalla, de Gijon, con 160 bultos sidra y otros efectos a los Sres. Echegaray y compañía; 61.000 kilogramos carbon a D. R. Gonzalez.

Patache Capitana, 48 ts., c. Santa Marina, de Gijon con 67.500 kilogramos carbon a la órden.

135
Una mirada hácia atrás.—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular, ¡cuántas preparaciones que la pretendian rivalizar han decaído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¡Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades de la que devoran carne y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el unico que ha cumplido las promesas hechas a su favor!

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Importante.

No habiéndose reunido en la tarde de ayer suficiente número de señores invitados para enterarse del proyecto de bases que la comision nombrada tiene formulado respecto a la fundacion de una sociedad local con el fin de realizar la traida de aguas, segun los estudios del Sr. Mayo, se invita de nuevo a una segunda reunion, que tendrá lugar en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el jueves, 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, como última cita que hace la comision para dar cuenta de su cometido y poner el resultado en conocimiento del municipio.—La Comision.

Anuncio

Se admiten las proposiciones para la conduccion al interior de Maliaño, de las partes componentes de la draga, sumergidas hoy cerca del muelle de las Naos.

Las condiciones están de manifiesto en el escritorio de los señores Carlos Hopoe y Compañía, en donde se recibirán las proposiciones escritas que se presenten hasta el día 24 del mes que corre. Santander 20 de Abril de 1880. 3-2

Cerveza de la CAMPANA

Esta rica cerveza, fabricada y embotellada en Amberes, en casa de los Sres. Van den Bergh y compañía, cuya destileria es célebre en el mundo por su ginebra llamada de la CAMPANA, se halla de venta en casa de los Sres. Manuel Suarez Inclan, Ribera antigua, tienda de la Inglesa; Severiano Marina, Ribera, 9; Francisco Lastra, San Francisco, 20; y en los cafés del Ancora, Cantabro y Occidente, en donde los consumidores pueden juzgar de la bondad de su clase. 3a1

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER ANUNCIO

Can arreglo y en cumplimiento a lo dispuesto en la real órden de 28 de Enero último y el real decreto de 6 del corriente, el *Establecimiento depósito comercial* en esta plaza quedará abierto y empezará sus operaciones el día 1.º de Junio próximo, admitiéndose en sus almacenes los géneros que a él se destinan, con las formalidades consignadas en el capítulo 6.º de las ordenanzas generales de la Renta de Aduanas. Y se publica para conocimiento del comercio. Santander 20 de Abril de 1880.—El administrador, Domingo Lopez

Gran Negocio

Por tener que ausentarse su dueño al extranjero sobre asuntos de familia, se vende, traspasa, ó se admite un encargado que tenga fianza por valor de 24 ó 26.000 reales que podrá haber en el establecimiento sito en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Y para más informes dirigirse a esta imprenta. 7-1

Vinos rancios del marqués

de Santa Elena, y aceite de oliva, purificado, en botellas ó barriles. Plazuela de la Puntida, núm. 1. (almacen.)

Se arrienda un local en la

calle de San Pedro, apropiado para almacen ó establecimiento de bebidas, con espacioso cabrete para poderlo habitar. Darán razon calle de Colon, en la tienda de al lado de Regatillo. 4-1

Coreografía, Esgrima, Gim-

noterapia, idiomas, etc. A. Dinelli, Compañía, 8, principal, de tres a cuatro. 2-1

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en **SAN THOMAS:**
 1.° Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona) y la Guaira. 2.° Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella a Colon.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand,
Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Línea de Marsella, Habana y Veracruz.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Recloux.
SALDRA DE MARSELLA EL 28 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 2 de Mayo
PARA VERACRUZ
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Fort de France, Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida, en Fort de France para las Antillas, las Guyanas, Venezuela, Colombia y los puertos del Pacifico. En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.
 Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofúlicas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, o regulan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.
 Nota. — Elegir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.
 Farmacéutica, rue Bonaparte, 40, Paris.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardino Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

CAPSULAS GARDY

de aceite de Galian
NUEVO TRATAMIENTO
 EFICAZ CONTRA:
 Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarras pulmonar, Tisis.
 Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.
 GARDY, FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE
 45, Rue Caumartin, PARIS
 MADRID: Depósito general
 ULZURRUN ANGULO Y C.

Depósito en Santander; D. Triunfo Bezanilla, farmacia.



AGUA FLORIDA

DE
MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

PRÁCTICA MERCANTIL

ACADEMIA BRITÁNICA
 Calle Daviz y Velarde, 17, principal

Se enseña Caligrafía, Teneduría de libros, Inglés, Francés, Dibujo lineal y natural, Geometría, Taquigrafía y completa preparacion para carreras y empleos.

El Profesor, A. HOYOS.

PRÉSTAMOS

Compañía, número 11, piso segundo
SANTANDER.

Atendido a que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.
 Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.
 Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.
 Id. por pagarés de garantías personales, a un interés convencional.

Si los empeños consistiesen en cosas de bulto, nada manejables, se avisa a la casa para que pase el encargado a reconocerlas y entenderse sin dar publicidad.

Se venden máquinas de coser, de varios sistemas, a precios económicos; un anteojero para larga distancia, y un piano, autor Pleyel.

Horas de despacho, de ocho de la mañana a ocho de la noche.

MAQUINAS DE VAPOR

de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 »	7.000	6 »	13.000
3 »	8.500	8 »	16.000
4 »	10.000	10 »	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ Ruamenor, 30, Santander

DIESTIONES ARTIFICIALES
VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
 PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
13 años de éxito
 DIESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
 NALES DEL ESTOMAGO,
 DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
 PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
 ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION,
 CONVALESCENCIAS LENTAS,
 VÓMITOS.
 Paris, 6, Avenue Victoria, 6.
 En provincia, en las principales boticas.

Depositorio en Santander; D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cana se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los *trómones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION AL Matico
 DE GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.
 Exclusivamente preparada con las nojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Agua y Polvos dentifricos
DOCTEUR PIERRE
 de la Facultad de Medicina de Paris
 MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
 8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
 SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazon, y ha bastado para que desapareciera mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levis, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se halla encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy a V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor—«El Globo»—Tetuan, 20, Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.
 No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.
ORIZA-LACTÉ
 LOCIÓN EMULSIVA
 Blanca y refresca la piel. Quitas las manchas de rojez.
ORIZA-VELOUTE
 JABON segun el D. O. REVEIL
 Lo más suave para la piel.
ESS.-ORIZA
 Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTE
 PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el Afelpado del melocoton.
 Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Cornia (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cadiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.